



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-5-2025

ADQUISICIÓN DE VÍVERES GRUPO DE SUMINISTRO 480, SUB-GRUPOS ABARROTÉS, CARNE ROJA, POLLO, PESCADO Y MARISCOS, FRUTA Y VERDURA, HUEVO, DERIVADOS LÁCTEOS, LECHE FLUIDA, PAN DE CAJA, PAN FRESCO, SALCHICHERÍA, TORTILLA DE MAÍZ, HELADOS Y NIEVES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE ZONA METROPOLITANA Y FORÁNEA DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 10:00 (diez horas) del 24 de diciembre del 2024, en la en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la recepción y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional para ADQUISICIÓN DE VÍVERES GRUPO DE SUMINISTRO 480, SUB-GRUPOS ABARROTÉS, CARNE ROJA, POLLO, PESCADO Y MARISCOS, FRUTA Y VERDURA, HUEVO, DERIVADOS LÁCTEOS, LECHE FLUIDA, PAN DE CAJA, PAN FRESCO, SALCHICHERÍA, TORTILLA DE MAÍZ, HELADOS Y NIEVES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE ZONA METROPOLITANA Y FORÁNEA DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con el artículo 34 de la Ley de la Materia y 48 de su Reglamento, el acto fue presidido por la Lic. María Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, reportando el sistema que existen proposiciones para esta Licitación Pública, en el servidor de CompraNet, como se muestra a continuación:

No.	PROVEEDOR QUE PRESENTO SU PROPOSICIÓN ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)
1	ALIMENTOS SELLO ROJO SA DE CV
2	ANDREA FRUIT COMPANY SA DE CV
3	COMERCIALIZADORA SIDNEY SA DE CV
4	FRANCISCO JULIAN ACOSTA GAMIÑO
5	MARIA DEL ROCIO RAZO MONTES
6	PRODUCTORA DE PAN TLAQUEPAQUE SA DE CV

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la LAASSP y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se da a conocer cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación, se omitió la lectura de los precios unitarios de cada una de las partidas y se anexan en esta acta copias de los documentos de las propuestas económicas que contienen los precios unitarios.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-5-2025

ADQUISICIÓN DE VÍVERES GRUPO DE SUMINISTRO 480, SUB-GRUPOS ABARROTÉS, CARNE ROJA, POLLO, PESCADO Y MARISCOS, FRUTA Y VERDURA, HUEVO, DERIVADOS LÁCTEOS, LECHE FLUIDA, PAN DE CAJA, PAN FRESCO, SALCHICHERÍA, TORTILLA DE MAÍZ, HELADOS Y NIEVES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE ZONA METROPOLITANA Y FORÁNEA DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Así mismo se informa a los participantes, que se realizó la revisión de proveedores sancionados por la Secretaría de la Función Pública, sin existir alguno con algún tipo de sanción.

De conformidad con el artículo 35 fracciones I, III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada y con base en ella, se emitirá acta de fallo, la cual será dada a conocer el día **30 de diciembre del 2024 a las 15:00 horas**.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, en Tlaquepaque, Jalisco un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:35 horas, del día, mes y año en que se actúa.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa del departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Gloria Aide Davila Najar	Área de Adquisiciones	

Por el Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Luis Enrique Gutierrez Valadez	Auditor del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control Específico, designado mediante el oficio No. 00641/30.102/4542/2024	